



Por el respeto a la vida

“Suenan las trompetas anunciando al torturador de que debe insistir en su tarea encomendada de causar dolor más profundo. Aplauden los testigos con un sadismo inquisitivo que se acompaña de vino en sus estómagos e hígados deteriorados por el alcohol” (H. B.).

Desde los tiempos de los romanos, en los que la muerte de animales o luchadores era el mayor motivo de diversión, la humanidad ha recorrido un camino de comprensión de la vida como una totalidad, no como algo único y privativo de los seres humanos.

Pero persisten expresiones de violencia y tortura en supuestas muestras de arte y cultura. Esto son las corridas de toros que, hoy por hoy, son un ingrediente oficial infaltable de las fiestas de celebración de la fundación hispana de Quito.

Las fiestas de la ciudad son parte de la vida colectiva, son festejos de la gente y de las instituciones, de los barrios y las organizaciones. Fiestas alegres, masivas, de todos y todas quienes viven en los acogedores rincones de Quito. Año a año, las fiestas son ocasión de creatividad y colorido, de mayor participación y sentido. Más aún, al estar cercano el bicentenario del primer grito de independencia dado por próceres quiteños y quiteñas en 1809.

Estas fiestas quiteñas que mueven y conmueven corazones, por suerte, son mucho más, mucho más que un festejo taurino que se dice que es una expresión de valentía a costa de la tortura de un animal; que se defiende como un acto artístico en medio de una plaza en la que corre sangre y un ser vivo es sometido a una muerte cruel, todo esto “en tiempo real”, en vivo y en directo con seres vivos de verdad.

Las corridas de toros, tan promocionadas como símbolo de estatus social, gusto refinado y “clase”, mueven altas cifras de dinero y ganancias no despreciables a los auspiciantes y comerciantes taurinos. La feria taurina es promocionada como arte vivo destinado a gente de clase y buen gusto, pero no pasa de ser un buen negocio asentado en la sangre y la violencia. La nueva Constitución del Ecuador, ahora, clasifica la difusión de esas imágenes como promotoras de violencia y por fin, hay una cierta regulación que deben acatar los medios.

En medio de todo esto, la buena nueva es que la presencia, las voces y acciones de protesta de quienes se oponen a las corridas de toros y abogan por la erradicación de estas expresiones de violencia y tortura, van creciendo. Ya no son, como hace años, un pequeño grupo de luto en las afueras de la plaza. Hoy, son una corriente que crece y ocupa espacios en las calles, en los medios y que tiene su lugar en el ciberespacio.

Cabe decir, que crezca y crezca la acción por la vida y contra la tortura.